

Detienen a 3 por agresión con arma de fuego en Almoloya

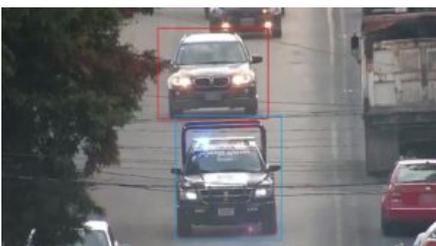
Tres hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), por su posible participación en el delito de portación de arma de fuego.

Los hechos se registraron cuando uniformados de la Policía Estatal, recibieron una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la institución para localizar una camioneta SUV marca BMW, X5, color negro, en la cual viajaban tres personas quienes al parecer se vieron inmersas en un altercado vial; una de estas amedrentó al tripulante de otra unidad con arma de fuego para posteriormente huir sobre la avenida Paseo Tollocan.

Tras darle seguimiento con las cámaras de videovigilancia, oficiales de la SSEM alcanzaron al vehículo involucrado sobre la calle Valle de Bravo, esquina con Tejocotes, en la colonia San Lorenzo Cuauhtenco, en el poblado de San Francisco Tlalcilcalpan en el municipio de Almoloya de Juárez.

Después de detener su marcha, se solicitó a Arturo ?N?, Pedro ?N? y Gonzalo ?N? de 46, 34 y 32 años, respectivamente, practicarles junto con el automotor una revisión para descartar irregularidades; al concluir, se encontraron dos armas de fuego tipo escuadra calibre 9 milímetros, dos cargadores, varios cartuchos útiles, así como un sector de la Policía Estatal, además de aparente marihuana y cinco equipos de telefonía celular.

Por los hechos, los indicios, el automóvil y los detenidos fueron trasladados ante el Ministerio Público con sede en Metepec, donde se determinará su situación jurídica.





 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, Art. 13, CNPP.